

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 23 Martes 27 de enero de 2015 Sec. V-B. Pág. 3350

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los estatutos del sindicato denominado "Unión Telefónica Sindical", en siglas UTS (Depósito número 6511).

Ha sido admitida la modificación de los estatutos del citado sindicato, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don Restituto Robles Tapiador mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 109186-7480-109071.

En el Congreso General Extraordinario celebrado el 29 de noviembre de 2014 se aprobó por unanimidad el acuerdo de modificar íntegramente los estatutos del sindicato, modificando el artículo 4 relativo al domicilio que queda fijado en la calle Velázquez, n.º 15, 1.º Derecha, C.P. 28001 de Madrid.

El acta del Congreso está suscrita por don Teodoro Royo Jaime en calidad de Presidente de Mesa, doña María Isabel Rodríguez Pereira en calidad de Vicepresidenta de Mesa, y don Luis García García y don Silvano Pérez Puente como Secretarios de Actas.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 15 de enero de 2015.- El Director General, P.D. (Orden ESS /619/2012 de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A150001522-1